



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

ACTA CD 001-2023

Reunido el Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión ordinaria, mediante la modalidad virtual, a través de la Plataforma Zoom, el jueves 16 de febrero del año 2023, convocada para las 10:00 a.m. Una vez comprobado el cuórum se dio inicio a la sesión a las 10:00 a.m.; con la siguiente agenda: **PUNTO UNO:** Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. **PUNTO DOS:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **PUNTO TRES:** Lectura, discusión y aprobación del acta CD 007-2022. **PUNTO CUATRO:** Informe COIL. **PUNTO CINCO:** Informe sobre el Modelo de Educación a Distancia. **PUNTO SEIS:** Informe sobre Global Teacher Partner. **PUNTO SIETE:** Informe sobre el desarrollo de la investigación científica en las facultades de la UPNFM. **PUNTO OCHO:** Varios. **PUNTO NUEVE:** Cierre de la sesión. **PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión.** Se verificó el cuórum. Asistieron los siguientes miembros del Consejo Directivo: doctor Hermes Alduvin Díaz Luna, presidente; magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico; magíster José Darío Cruz Zelaya, vicerrector administrativo; doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, vicerrector de Investigación y Postgrado; doctora Jenny Margoth Zelaya Matamoros, vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); Lexy Concepción Medina Mejía, directora especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); magíster María del

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8808, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Carmen Castro Carballo, directora especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI); magíster Karem Eugene Amador Sierra, decana de la Facultad de Humanidades; magíster Carlos Gerardo Aguilar Núñez, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; magíster Clara Waldina Morales Soto, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; magíster Astrid Kristhina Montero Rodríguez, directora de Servicios Estudiantiles (DISE); doctor Ricardo Morales Ulloa, director especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE); doctor Luis Enrique Santos Figueroa, director del Instituto de Innovación Educativa (IINTEC); magíster Jorge Alberto Alvarez Flores, director de Tecnologías de Información (DTI); magíster Nahum Alfredo Valladares Carranza, director de Extensión; doctor Russbel Hernández Rodríguez, director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES); magíster Lorenzo Eusebio Estrada Escoto, director de Planificación y Presupuesto; doctor Rogers Daniel Soleno, director de Postgrado; magíster Glendy Maricela Martínez Monroy, directora de Comunicación Institucional; magíster Fredis Mateo Aguilar Herrera, director de Programas Especiales; magíster Jimmy Alexander Bertrand Reyes, Director Ejecutivo de la FUNDAUPN; Prof. Inf. Fernanda Betsabé Murrillo Moreno, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, del Campus Central; Prof. Inf. Elisa Giorget Telles Rodríguez, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, del Campus Central; Prof. Inf. Abril Stephany Ayala Reyes, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, del Centro Universitario Regional

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224



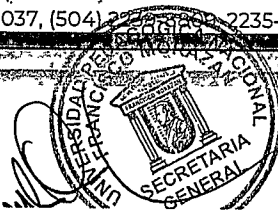


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

de San Pedro Sula (CURSPS) y el magister José Wilmer Godoy Zepeda, en su condición de Secretario del Consejo. Invitados: doctor German Ignacio Alonzo Carías, director del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). **No asistió (con excusa):** doctora Ruth Isabel Lorenzana Flores, directora de Evaluación y Acreditación. **No asistieron (sin excusa):** Prof. Inf. Jennifer Lizeth Cortés Quintanilla, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); Prof. Inf. Luis David Estrada Rodríguez, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, del Campus Central; Prof. Inf. Jairo Amílcar Márquez Díaz, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); Prof. Inf. Angie Nicole Mejía, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); Prof. Inf. María Alejandra Rosales Maradiaga, representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); Abogado José Heriberto Amador Durón, jefe del Departamento Legal. **PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.** Se leyó, discutió y aprobó la agenda con la enmienda: a) se eliminó el PUNTO OCHO Varios, quedando la agenda de la siguiente manera: PUNTO UNO: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD 007-2022. PUNTO CUATRO: Informe COIL. PUNTO CINCO: Informe sobre el Modelo de

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Educación a Distancia. PUNTO SEIS: Informe sobre Global Teacher Partner. PUNTO SIETE: Informe sobre el desarrollo de la investigación científica en las facultades de la UPNFM. PUNTO OCHO: Cierre de la sesión. **PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD 007-2022.** El señor Presidente del Consejo Directivo sometió a discusión el acta CD 007-2022 y se aprobó por unanimidad. **PUNTO CUATRO: Informe COIL.** El Señor. Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra al profesor Bartolomé Chinchilla Chinchilla, vicerrector académico, quien explicó que el COIL forma parte de los proyectos de internacionalización, enfatizó que éste es un aspecto muy importante para la UPNFM. Posteriormente, cedió la palabra al profesor Ricardo Morales Ulloa, director de INCODE quien explicó que el término de internacionalización ha cambiado en los últimos tiempos, se había visto como la movilidad de estudiantes y docentes y en este proceso de globalización, actual, la respuesta de las universidades es la internacionalización vista desde otras perspectivas, como los ranking de las universidades, la educación transnacional y la internacionalización en casa. Algunas de las condiciones que favorecen la internacionalización en casa son las tecnologías de información, que durante la pandemia se revelaron como útiles e indispensables. Expresó que la UPNFM, también, participa de la experiencia de internacionalización del currículo y surge de un esquema de colaboración con la Embajada de los Estados Unidos de América que capacitó a un equipo de la Universidad y que, posteriormente, acompañó un proceso de ejecución de esta modalidad de internacionalización en casa desde el currículo

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.Á.

denominado COIL, esta experiencia es una colaboración interna en la institución entre el INCODE, el Centro de Idiomas y los Centros Regionales. Seguidamente, cedió la palabra a la profesora Gloria Esther Ulloa Cáceres, coordinadora del Centro de Idiomas quien explicó que este proyecto surgió de una invitación de la embajada para todas las universidades del país y que fueron seleccionados cuatro docentes de la UPNFM, expresó que fueron capacitados sobre el concepto de COIL, que es un proyecto de aprendizaje colaborativo en línea donde se utiliza cualquier tecnología o plataforma disponible y que busca una interacción entre estudiantes de una región con otra región distinta y de profesores bajo la figura de profesor compañero que está en dos universidades compartiendo con estudiantes de ambas instituciones; los profesores diseñan un proyecto que se lleva a cabo en un período de cinco a quince semanas por la duración de los semestres en algunas universidades, sin embargo la parte obligatoria es de cinco a ocho semanas donde los profesores se reúnen, se ponen de acuerdo conforme a la calendarización y los objetivos del proyecto a desarrollar. Participaron de esta experiencia una profesora del centro de idiomas, una profesora de inglés del centro regional de Santa Rosa de Copán, un profesor del Centro regional de Gracias, Lempira y una profesora de inglés del centro regional de La Ceiba, este proyecto busca motivar al estudiante para trabajar en un aprendizaje colaborativo y que exista una relación intercultural entre los países. Explicó que el marco de este proyecto, la institución participó en la II Conferencia Internacional en la que docentes presentaron sus experiencias como

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

coordinadores y que también hay publicados en la página de COIL proyectos de éxito, además son parte de la Red COIL. Luego, cedió la palabra a la profesora Stephany Mateo, docente de inglés del centro de idiomas quien explicó su experiencia con COIL, trabajó con un docente de la Universidad de West Virginia, explicó el proceso de trabajo del proyecto en el que se trabajaron las actividades rompe hielo, la redacción del proyecto y la participación en encuestas finales. El proyecto se denominó "Más allá de las fronteras", que consistió en la escritura de un ensayo argumentativo, cuyos objetivos fueron mostrar competencias interculturales entre los estudiantes, demostrar capacidad de utilizar fuentes primarias para el proyecto como entrevistas, noticias, historias orales para escribir el ensayo y conocer sobre un problema socioeconómico y político que se estaba viviendo con las caravanas hacia los Estados Unidos de América. Explicó algunas actividades académicas y culturales, sincrónicas como asincrónicas realizadas en el desarrollo del proyecto, hasta llegar al producto final que fue la redacción del ensayo argumentativo. El Señor Presidente del Consejo Directivo dio por recibido en informe presentado. **PUNTO CINCO: Informe sobre el Modelo de Educación a Distancia.** El señor Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra a la profesora Jenny Margorth Zelaya Matamoros, vicerrectora del centro universitario de educación a distancia, quien explicó que la educación a distancia no tiene definido un modelo per se, se sabe el trabajo que se realiza pero sin un modelo definido que sustente este trabajo, por lo que la vicerrectoría se planteó una investigación que diera información para

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224



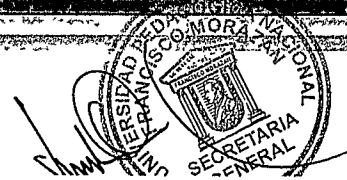


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

caracterizar las metodologías de enseñanza, de aprendizaje, de evaluación y la mediación que utilizaban los docentes con los estudiantes para transmitir los conocimientos. Como producto de los resultados de la investigación se presentó la propuesta de Modelo de Educación a Distancia del CUED en la que predominan los principios que rigen estas tres teorías: 1. Andragogía de Knowles; 2. Aprendizaje autoregulado de Dale H. Shunk; y 3. Diálogo didáctico mediado de Lorenzo García Aretio. La propuesta del modelo que se está trabajando durante el primer semestre del presente año se denomina ADD+. Posteriormente, el Señor Presidente del Consejo sometió a discusión la propuesta presentada en la que se sugirió elaborar un documento con la propuesta del modelo de educación a distancia con el propósito de presentarla a los órganos de gobierno institucional para su aprobación. El Señor Presidente del Consejo Directivo dio por recibido en informe presentado. **PUNTO SEIS: Informe sobre Global Teacher Partner.** El señor Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra a la profesora Lexy Concepción Medina Mejía, directora especial del centro universitario de San Pedro Sula, quien presentó el informe del proyecto Global Teaching Partners en detalle: a. Firma del convenio en marzo del 2022; b. Propósito de Global Teaching Partners; c) Función del UPNFM con el convenio establecido con Global Teaching Partners; d) Profesionales trabajando bajo este proyecto en diferentes países; e) Distritos escolares en EEUU; f) Graduados de la UPNFM trabajando en Estados Unidos bajo este proyecto. Posteriormente, el Señor Presidente del Consejo expresó que esta es una gran oportunidad para los

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

egresados de esta casa de estudios en centros educativos del primer mundo, explicó que también el convenio establece que una vez que se insertan en los distritos escolares tienen la opción de estudiar la maestría y finalmente, dio por recibido en informe presentado. **PUNTO SIETE: Informe sobre el desarrollo de la investigación científica en las facultades de la UPNFM.** El señor Presidente del Consejo Directivo cedió la palabra al profesor José Hernán Montúfar Chinchilla, vicerrector de investigación y postgrado, quien recordó que la investigación científica es uno de los pilares fundamentales de la institución y que, además, está establecida en el plan estratégico institucional. Informó que se tienen avances significativos en cuanto a los proyectos de investigación, se pasó de una media de 13 investigaciones a 37 proyectos de investigación a nivel nacional, enfatizó el aporte significativo de las facultades, los centros regionales y las direcciones técnicas. Además, expresó que para el año 2023 se tiene un número de 40 investigaciones con la participación de todos los centros regionales a nivel nacional, al menos con una investigación institucional, también se tiene la cobertura de los diferentes unidades técnicas de la Universidad y la participación de las facultades. Expresó que se debe reflexionar sobre los departamentos académicos que no están realizando investigaciones desde hace algunos años, de manera que se incentiven a las autoridades académicas y a los profesores para que participen en esta dinámica de la investigación científica. Explicó que el objetivo para este año es que el 100% de las unidades académicas desarrollen al menos una investigación científica, se seguirá

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2285-3224



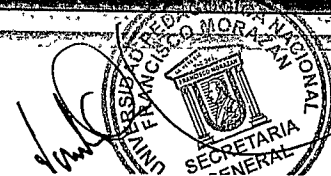


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

reflexionando en el tema de la calidad de estas investigaciones con miras a la publicaciones en revistas indexadas, la vicerrectoría ha creado condiciones favorables desarrollando un sinnúmero de acciones estratégicas con el propósito de crear capacidades institucionales a través de los consejos de investigación de las facultades que están funcionando bien, la red nacional de investigación, los grupos de investigación y la gestión más expedita del fondo de apoyo a la investigación. Posteriormente, el Señor Presidente del Consejo sometió a discusión el informe presentado en el que se resaltó el plan de incentivos a la investigación científica, el año anterior se asignaron doce incentivos a publicaciones científicas, seis de ellas se publicaron en la revista indexada Scopus y seis artículos científicos publicados en la Revista Paradigma, se informó que desde el INIEES se han incorporado a 42 docentes de los centros regionales y del campus central en distintos proyectos que se están elaboración en gestión, en coordinación de trabajo de campo, en análisis, en procesamiento de información, ya que se debe formar a investigar investigando, formar en el hacer, y se agradeció el apoyo del equipo de rectoría para retomar el liderazgo en evaluación nacional, se logró un convenio con la Secretaría de Educación para coordinar la evaluación estudiantil en los 298 municipios del país, a distintos grados y en un estudio de factores asociados con variables tan interesantes como habilidades emocionados, bienestar docente, violencia, migración, vacunación, embarazo adolescente, distintas variables que van a permitir posicionar a la Universidad con información muy valiosa para el sistema educativo, con informes en los

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

298 municipios del país, también se informó que con el apoyo del BID se estará realizando la evaluación estudiantil en octubre del 2023 y en octubre del 2024; por otro lado, el IINTEC se suma al apoyo de la investigación científica y se informó que la Universidad está registrada en el Observatorio Iberoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa y se espera crear una línea de investigación en ese campo, además que desde el IINTEC se impulsa el uso de tecnologías de Web 3.0, donde también se ha abierto la posibilidad de hacer investigaciones y se espera contar con interesados en formar parte de estos proyectos en la línea tecnológica y que se ha invitado para formar parte de una red de universidades verdes se están investigando sobre recursos en las vías renovables que tiene las instituciones, se están gestionando fondos internacionales para formar nuevas líneas de investigación en este sentido. El Señor Presidente del Consejo Directivo dio por recibido en informe presentado. **PUNTO OCHO: Cierre de la sesión.** La sesión se cerró a las 11:15 a. m.


Doctor Hermes Alduvin Diaz Luna
Presidente


Magister José Wilmer Godoy Zepeda
Secretario

"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-3224